

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 10-02-2015 17:13:40

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2765-3-L115

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-209-SE15

SEÑOR (ES) :	CENTRO FERRETERO PULMAHUE LIMITADA	A Sr (a) :	ANDRES VERA
DIRECCIÓN :	DOS PINOS 472 La Florida Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (2) 4199103(0)
RUT :	76.129.712-0	FAX :	(56)(2) 4199103

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mat.construcción-Habitabilidad (DESDE 2765-3-L115)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31191502	Discos bruñidores	1 Unidad	discos de corte, malla acma, barras de acero estriado, barras de acero liso, alambre recocido, puertas, ventanas y otros (cotizados en anexo económico y por el total de los productos)	COTIZACION SEGUN ARCHIVO ADJUNTO	1.087.430,0 0	0,00	0,00	1.087.430

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	1.087.430
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.087.430
19% IVA	\$	206.612
Total	\$	1.294.042

Fuente Financiamiento: Fondos Mideplan Programa Habitabilidad"V

Observaciones:

Solicitud N°55 Dideco/ Programa habitabilidad (DESDE 2765-3-L115)
Coordinar despacho con la Sra. Angela Veas al fono 225407571 ó Sra. Natalie Jofré, al fono 225407569.-
Obligación 36-209
Dideco/Habitabilidad (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>